

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Psicología del Desarrollo Cognitivo y Lingüístico

**PLAN DE ESTUDIOS:** Grado en Psicología

**GRUPO:** 2122-01

**CENTRO:** Facultad de Ciencias de la Salud

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Básico

**ECTS:** 6,0

**CURSO:** 1º

**SEMESTRE:** 2º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

## DATOS DEL PROFESOR

**NOMBRE Y APELLIDOS:** SUSANA RODRÍGUEZ DÍAZ

**EMAIL:** [srodriguez@uemc.es](mailto:srodriguez@uemc.es)

**TELÉFONO:** 983 00 10 00

**CV DOCENTE:**

Licenciatura en Sociología. Universidad Complutense de Madrid, 1992.

Diploma de Estudios Avanzados en “Procesos comunicativos y socioculturales en las sociedades avanzadas”.

Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2005.

Doctora en Sociología. Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2009.

Acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la

Acreditación (ANECA) para las figuras docentes de profesora contratada doctora y profesora de Universidad privada.

Experiencia docente presencial:

Desde el curso académico 2020-2021: Profesora de la asignatura Sociedad Digital en diversas titulaciones en U-TAD (Centro Universitario de Tecnología y Arte Digital), Las Rozas, Madrid. A esta asignatura se suman, desde el curso académico 2021-2022, Psicología del Juego, Game Psychology and Communication and Presentation Skills.

Profesora asociada (2002- 2005) y profesora ayudante (2005-2007) en varias titulaciones. Asignaturas: Sociología: demografía y estructura social, Tendencias sociológicas del mundo actual, Sociología del consumo, Sociología de la empresa, Sociología del trabajo, Comportamiento de las organizaciones, Opinión pública. Universidad Europea de Madrid.

- Desde el curso 2020-2021: Profesora-tutora. Asignatura: Sociología del Turismo y del Ocio (Grado en Turismo).

Desde el curso académico 2009-2010:

Profesora-tutora. Asignatura: Sociología del conocimiento (Licenciatura y el Grado en Sociología). Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

- Desde el curso académico 2014-2015 hasta 2017: Tutora. Asignatura:

Epistemología (Máster en Intervención Psicoterapéutica). Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Departamento de Psicología de la Personalidad. Facultad de Psicología.

- Desde el curso académico 2018-2019: Asignaturas: Psicología: Ciencia y Profesión, Psicología del Desarrollo afectivo y social, Psicología de la Memoria y Psicología del Desarrollo Cognitivo y Lingüístico (Grado en Psicología); y Deontología (Grado en Criminología) Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC).

- Desde el curso académico 2016-2017: Asignatura: Ergonomía y Psicopsicología Aplicada, y Especialidad en Ergonomía y Psicopsicología Aplicada (Máster Prevención de Riesgos Laborales). Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC).

**CV PROFESIONAL:**

(Desde 2011) Evaluadora externa de publicaciones del CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas).  
 (Desde 2007) Directora editorial de Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico.

**CV INVESTIGACIÓN:**

Principales líneas de investigación: Cambio Social, Epistemología, Exclusión social y Discapacidad. Miembro del Grupo de Investigación Estudios Sociales sobre Discapacidad (GESODIS).  
 Algunas investigaciones destacadas son: (2005-2009) Sociedad y cambio de valores (investigación doctoral con publicación en forma de libro); (2002-2003) Proceso de feminización del consumo de drogas, financiado por el Ministerio del Interior, Subdirección del Plan Nacional sobre Drogas; (2004-2005) Estudio comparativo del papel de la educación en la incorporación al mercado laboral de la inmigración de segunda generación, financiado por la Universidad Europea de Madrid; (2010-2014) Seguimiento cualitativo de jóvenes con discapacidad en estados europeos: el caso español, integrado en el proyecto europeo Quali-TYDES, y financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y la European Science Foundation. Los resultados de esta investigación se han publicado en forma de libro en 2015 (Discapacidad y políticas públicas. La experiencia real de los jóvenes con discapacidad en España), siendo coautora y coordinadora del mismo.

**DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA**

**DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:**

La asignatura Psicología del Desarrollo cognitivo y lingüístico se imparte en el segundo semestre y está inscrita en el módulo Formación Específica. Materia Psicología del Ciclo Vital y de la educación, se configura como una formación básica, proporcionando al alumnado el conocimiento de las bases explicativas del desarrollo cognitivo y lingüístico a lo largo del ciclo vital del individuo.

Las competencias adquiridas en esta asignatura permiten al futuro profesional de la psicología conocer y aplicar el relevante papel de las principales teorías y conocimientos sobre la psicología del desarrollo para así desarrollar su profesión con éxito

Los objetivos de la asignatura son:

1. Comprender la naturaleza cambiante a lo largo del ciclo vital de los procesos y productos cognitivos, así como su relación con los restantes componentes afectivos y conductuales dentro de los contextos sociales y culturales particulares.
2. Conocer los principales argumentos en que se basan las diferentes visiones teóricas del desarrollo cognitivo y lingüístico, y saber debatir sobre ellos, teniendo en cuenta los métodos específicos utilizados y sus implicaciones.
3. Conocer los principales hitos del progreso cognitivo, desde la primera infancia y a lo largo de la vida, y comprender su relación con otras adquisiciones del desarrollo social y afectivo, en particular en cuanto a los procesos perceptivos, lingüísticos, conceptuales y mnemónicos.
4. Tomar en cuenta la influencia de los enfoques sobre el desarrollo cognitivo en las decisiones educativas, sociales y políticas.
5. Valorar tanto la universalidad como la especificidad en el desarrollo cognitivo y lingüístico.

**CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:**

1. **Psicología del Desarrollo Cognitivo y Lingüístico**
  1. Conceptos generales
  2. Desarrollo prenatal y los primeros años
  3. Infancia temprana (entre los 2 y los 6 años)
  4. Infancia media (entre los 7 y los 11 años)
  5. Adolescencia
  6. Juventud
  7. Madurez y vejez

**RECURSOS DE APRENDIZAJE:**

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Adobe Connect)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

Para la asignatura de prácticas externas:

Los estudiantes tendrán acceso a toda la información sobre Prácticas Externas a través del Portal de Gestión de Prácticas de la UEMC (<https://empleo.uemc.es/>) creado a tal efecto y a través del cual se gestionarán todos los procesos administrativos fijados por el Servicio de Prácticas en Empresas: selección, validación, firma de documentación, entrega de memoria, etc.

Además del acceso al Tutor Académico de Prácticas y al de la Empresa tendrán a su disposición el Servicio de Prácticas en Empresas que les proporcionará el asesoramiento necesario para facilitar y realizar las Prácticas externas. Los estudiantes se comunicarán con el Servicio de Prácticas en Empresas a través del correo electrónico ([practicas@uemc.es](mailto:practicas@uemc.es)) y el teléfono (983 00 1000 Ext. de la 12461 a la 12465).

## COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

### COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología
- CG02. Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos
- CG03. Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE04. Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales
- CE05. Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades
- CE19. Ser capaz de elaborar informes orales y escritos
- CE20. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- CT01. Capacidad de síntesis
- CT02. Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones
- CT03. Capacidad para trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otros profesionales

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

El alumno será capaz de:

- Conocer los factores que explican la relación entre el desarrollo de la inteligencia, el lenguaje y la comunicación
- Comprender en qué medida el desarrollo cognitivo-lingüístico depende de un soporte neuropsicológico y se ve determinado por la interacción en los contextos familiar y educativo
- Dominar procedimientos que permitan valorar la calidad de ese desarrollo, con el fin de ayudar a optimizarlo, prevenir situaciones de riesgo, y fundamentar medidas de asesoramiento al entorno

**BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- Diane E. Papalia, Sally 2016 Wendkos Olds y Ruth Duskin (2016): Desarrollo humano. McGraw- Hill. ISBN: 9789701049 211
- Sonia Mariscal, Marta Giménez-Dasí, Nuria Carriedo y Antonio Corral (Coords.) (2009): Psicología del Desarrollo: infancia y adolescencia. McGraw-Hill. ISBN: 9788448171285
- Kathleen Stassen Berger (2009): Psicología del Desarrollo: adultez y vejez. Ed. Panameri cana. ISBN: 9788498351 934

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- Laura E. Berk (1998): Desarrollo del niño y del adolescencia. Pearson Prentice-Hall. ISBN: 9788483220481
- Staudinger, U. y Lindenberger, U. (2003): Understanding human development: Dialogues with lifespan psychology. Kluwer. ISBN: 1-40207-198-1
- Sonia Mariscal, Marta Giménez-Dasí, Nuria Carriedo y Antonio Corral (Coords.) (2009): El desarrollo psicológico a lo largo de la vida. McGraw-Hill. ISBN: 9788448171285
- F. Philip Rice (1997): Desarrollo humano: estudio del ciclo vital. Prentice-Hall. ISBN: 9688808083

**WEBS DE REFERENCIA:**

Web / Descripción

[Google Académico](https://scholar.google.es)(https://scholar.google.es)

Buscador de Google especializado en literatura académica.

[Psicothema](http://www.psicothema.com)(http://www.psicothema.com)

Revista que publica trabajos tanto de investigación básica como aplicada en el ámbito de la Psicología.

[Developmental Psychology](https://www.apa.org/pubs/journals/dev/)(https://www.apa.org/pubs/journals/dev/)

Publicación académica que recoge artículos que suponen un avance significativo para la teoría sobre el desarrollo.

[Psychological Bulletin](https://www.apa.org/pubs/journals/bul/)(https://www.apa.org/pubs/journals/bul/.)

Revista académica que publica revisiones evaluativas e integradoras de investigación e interpretación en temas de psicología.

[Anuario de Psicología](https://revistes.ub.edu/index.php/anuario-psicologia/)(https://revistes.ub.edu/index.php/anuario-psicologia/)

Revista científica que publica trabajos en todos los ámbitos de la Psicología científica y profesional.

**OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:**

Chomsky, N (1968). Languane and mind. New York: Harcourt Brrace & World.

Gardner, H. (1993). Multiple Intelligences: The Theory and Practice. New York: Basic Books.

**PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA**

**METODOLOGÍAS:**

La asignatura se imparte con un alto contenido práctico que mantiene un equilibrio entre las sesiones de videoconferencia en directo (que se utilizarán para presentar los contenidos teóricos previstos en cada uno de los temas de la asignatura), y las actividades de evaluación de continua a realizar por el alumno (entrega de trabajos, participación en debates, resolución de ejercicios, etc.) relacionadas directamente con esos contenidos.

#### **MÉTODO DIDÁCTICO:**

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

#### **MÉTODO DIALÉCTICO:**

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

#### **MÉTODO HEURÍSTICO:**

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

#### **CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:**

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

**Clases teóricas:** Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

**Actividades prácticas:** Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

**Tutorías:** Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas dos sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

#### **SESIONES EN TIEMPO REAL**

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero sí recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En

cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

**SESIONES EN TIEMPO REAL :**

| Título |   |
|--------|---|
| TU1    | Presentación asignatura y Guía docente      |
| CM1    | Conceptos generales                         |
| CM2    | Desarrollo prenatal y primeros dos años     |
| CM3    | Infancia temprana: entre los 2 y los 6 años |
| CM4    | Infancia media: entre los 7 y los 11 años   |
| CM5    | Adolescencia                                |
| CM6    | Juventud                                    |
| CM7    | Madurez y vejez                             |
| TU2    | Resolución de dudas antes de la evaluación  |

**EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:**

Evaluación continua 60%  
Evaluación final 40%

**ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :**

| Tipo Evaluación            | Nombre Actividad   | % Calif.     |                          |                           |                      |                        | Total       |
|----------------------------|--|--------------|--------------------------|---------------------------|----------------------|------------------------|-------------|
|                            |  |              | P. escrit.<br>% (10-50)% | Ejec. práct.<br>% (0-40)% | P. oral<br>% (0-20)% | Téc. obs.<br>% (0-20)% |             |
| Evaluación continua (60 %) | 1. Actividad 1 (Entrega individual)  | 25           | 20                       | 80                        | 0                    | 0                      | 100%        |
|                            | 2. Actividad 2 (Entrega individual)  | 25           | 20                       | 80                        | 0                    | 0                      | 100%        |
|                            | 3. Actividad 3 (Test de evaluación)  | 10           | 100                      | 0                         | 0                    | 0                      | 100%        |
| Evaluación final (40 %)    | 1. Prueba de evaluación final presencial (Prueba de evaluación final presencial) | 40           | 75                       | 0                         | 0                    | 25                     | 100%        |
| <b>Total</b>               |  | <b>100 %</b> | <b>50%</b>               | <b>40%</b>                | <b>0%</b>            | <b>10%</b>             | <b>100%</b> |

**CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:**

**1. EVALUACIÓN CONTINUA**

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN CONTINUA** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno debe obtener una media de igual o superior a 5 entre todas las actividades. En el caso de no superar la evaluación continua, se guardan para la convocatoria extraordinaria

aquellas actividades aprobadas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades son obligatorias y deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua (entrega de trabajos) se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán trabajos entregados posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Las actividades presentadas en grupo se evaluarán de forma grupal y por lo tanto la nota establecida será de aplicación a los miembros del grupo que hayan participado en su realización. Si un miembro del grupo no participa, se le evaluará con 0.
- La participación en los foros y debates vinculados a una actividad de evaluación continua se evaluará de forma individual o colectiva según se haya requerido la participación: el valor de las aportaciones, el número de aportaciones y respuestas en debate a las opiniones de los compañeros. Cualquier comentario aportado en el foro que suponga una falta de respeto a las opiniones de compañeros supondrá el suspenso de la evaluación continua de la asignatura. Además, cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente.
- Las actividades de evaluación continua (tipo test) se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación parcial (solo para el caso de grados) y final de la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo no superior a 15 días naturales desde la fecha límite de entrega de la actividad conforme al calendario, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

## 2. EVALUACIÓN FINAL

La evaluación continua se complementará con una **EVALUACIÓN FINAL** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura.

### A. TITULACIONES DE GRADO:

La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al alumno realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
- En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
- En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final tendrá lugar en los periodos de evaluación previstos y comunicados el aula de asesoría personal de la titulación.

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso

de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

### B. TITULACIONES DE MÁSTER

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final online** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. Los exámenes serán eminentemente prácticos, de manera que los alumnos puedan disponer de los apuntes.

La prueba supondrá un 40% de la calificación sobre la nota final.

- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final tendrá lugar en los periodos de evaluación previstos y comunicados el aula de asesoría personal de la titulación.

### 3. NOTA GLOBAL

La **NOTA GLOBAL** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de “No presentado”, con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

Por otro lado, si un alumno se presenta tanto a la evaluación continua, como a la evaluación final, y suspende una de las dos partes, la nota final de la convocatoria será la nota de la parte suspensa, con independencia de la nota obtenida en la parte aprobada.

#### EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

|                     |     |
|---------------------|-----|
| Evaluación continua | 60% |
| Evaluación final    | 40% |

#### ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

| Tipo Evaluación            | Nombre Actividad   | % Calif.     | P. escrit. | Ejec. práct. | P. oral   | Téc. obs.  | Total       |
|----------------------------|--|--------------|------------|--------------|-----------|------------|-------------|
|                            |  |              | % (10-50)% | % (0-40)%    | % (0-20)% | % (0-20)%  |             |
| Evaluación continua (60 %) | 1. Actividad 1 (Entrega individual)  | 25           | 80         | 20           | 0         | 0          | 100%        |
|                            | 2. Actividad 2 (Entrega individual)  | 25           | 80         | 20           | 0         | 0          | 100%        |
|                            | 3. Actividad 3 (Test de evaluación)  | 10           | 100        | 0            | 0         | 0          | 100%        |
| Evaluación final (40 %)    | 1. Prueba de evaluación final presencial (Prueba de evaluación final presencial) | 40           | 0          | 75           | 0         | 25         | 100%        |
| <b>Total</b>               |  | <b>100 %</b> | <b>50%</b> | <b>40%</b>   | <b>0%</b> | <b>10%</b> | <b>100%</b> |

#### CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

##### 1. EVALUACIÓN CONTINUA

### 1. EVALUACION CONTINUA

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la nota final de las actividades de evaluación continua, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas, siempre y cuando no haya obtenido una nota igual o superior a 5 en el conjunto de las actividades de evaluación continua, en cuyo caso, se guardarán las notas de todas las actividades.

### 2. EVALUACIÓN FINAL

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación final, podrán presentarse a la prueba de evaluación final establecida por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

#### A. TITULACIONES DE GRADO:

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
- En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
- En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.

#### B. TITULACIONES DE MÁSTER

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final online** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. Los exámenes serán eminentemente prácticos, de manera que los alumnos puedan disponer de los apuntes.

La prueba supondrá un 40% de la calificación sobre la nota final.

### 3. NOTA GLOBAL

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de “No presentado”, con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final.

Por otro lado, si un alumno se presenta tanto a la evaluación continua, como a la evaluación final, y suspende una de las dos partes, la nota final de la convocatoria será la nota de la parte suspensa, con independencia de la nota obtenida en la parte aprobada.

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

| SISTEMA DE EVALUACIÓN   | PORCENTAJE (%) |
|-------------------------|----------------|
| Ejecución de prácticas  | 40%            |
| Pruebas escritas        | 50%            |
| Técnicas de observación | 10%            |